

D. Carlos Amieba Escribano, con DNI: 70346455N, Jefe de Servicio de Relaciones Laborales de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en calidad de Secretario de la Mesa Sectorial de Educación,

CERTIFICA:

Que con fecha 1 de junio de 2026, se reunieron en sesión ordinaria los miembros de la Mesa Sectorial de Educación.

Que según consta en la convocatoria de dicha mesa sectorial, se trató en el cuarto punto del Orden del Día el siguiente asunto:

4º Decreto de 2026 por el que se regula la inspección de educación en Castilla-La Mancha.

Y para que conste y surta los efectos oportunos se firma la presente en Toledo a 3 de junio de 2026.

